

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS. COD. 9692**

(Anuncio público de 30/01/2024)

En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, mediante nombramiento de carácter interino por plaza vacante a través de los procedimientos reglamentarios, de 1 puesto de Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales especialidad de Ergonomía y Psicociología Aplicada, COD. 9692 y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con lo previsto en sus bases de convocatoria, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Designar los miembros que compondrán la Comisión de Evaluación a la que alude la Base VII de la convocatoria:

**PRESIDENCIA:**

D. Felipe Cañadas Núñez. Subdirector Gerente.

**VOCALÍAS:**

D<sup>a</sup> María del Mar Vidao Férriz. Directora Económico Administrativa.

D<sup>a</sup> María del Carmen Navarro Berruezo. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

**SECRETARÍA:**

D<sup>a</sup> Celia Castillo Valverde. Técnico de Función Administrativa.

**SEGUNDO.-** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión:

**ADMITIDOS:**

1. Campón Peinado, Ana
2. Caride Iglesias, José Manuel
3. Céspedes Gutiérrez, José
4. Codina Almansa, María Del Carmen
5. Díaz Prados, Encarnación
6. García Rodrigo Emilio José
7. González Sánchez, Rafael
8. López Vázquez, Mónica
9. Salmerón Blanes José Miguel
10. Tapias Milán, Francisco Jesús
11. Tobajas Bárcenas, Raquel

**EXCLUIDOS:**

**Causas de exclusión**

- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| 1. Hernández Banda David          | 1 |
| 2. Peñuela Nieva, Juan Manuel     | 1 |
| 3. Torres Pardo, María Del Carmen | 1 |

**Causas de exclusión:**

(1) No aporta titulación exigida de acuerdo con las bases IV.3 y II.1. Requisitos académicos: los aspirantes deben estar en posesión del Título de Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a, Grado

Hospital Universitario Torrecárdenas  
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n  
04009 ALMERIA



o equivalente así como poseer la formación para el desempeño de funciones de Técnico Superior, de conformidad con el Anexo VI del Real Decreto 39/97, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, modificado por el Real Decreto 780/98, de 30 de abril, en la especialidad de Ergonomía y Psicología Aplicada.

**TERCERO.-** Contra el listado de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación o subsanar los defectos de la documentación, ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios y página web del Hospital Universitario Torrecárdenas.

La presente Resolución se publica en los tabloneros de anuncios y en la página web del Hospital Universitario Torrecárdenas, en el día de la fecha.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Universitario Torrecárdenas  
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n  
04009 ALMERIA

2

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		05/03/2025	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAVJLV5WP76WV6JSRTBZQW7XJ55	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	